

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 227** *Resolución de 27 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia), de corrección de errores de la de 14 de diciembre de 2023, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

Advertido error en la Resolución de 14 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 307 de 25 de diciembre de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 171158, en el pie de firma, donde dice: «La Alcaldesa, Carmen Martínez Ramírez», debe decir: «La Alcaldesa, Cristina Mora Luján».

Quart de Poblet, 27 de diciembre de 2023.–La Alcaldesa, Cristina Mora Luján.